

# NOTA INFORMATIVA

## ASUNTO: REDUCCION DE TARIFA

### PARA: CONDUCTORES PERCEPTORES

Existe un descuento para Familias y discapacidades. Para poder aplicar dicho descuento es necesario que la persona que nos solicita la reducción nos informe que la tarjeta que lleva es de familia numerosa normal, familia numerosa especial, o discapacidad con mayor o menor del 65%.

El procedimiento es el siguiente:

- 1.- Elegir destino en la expendedora.
- 2.- **Pulsar botón de tarifa** tantas veces como sea necesario hasta que aparezca en pantalla de descuento que nos solicita en viajero que coincidirá con la información de la tarjeta (Familia numerosa normal, Familia numerosa especial, etc.)
- 3.- Se presiona el botón confirmar, y que el viajero pase la tarjeta por la canceladora, y automáticamente saldrá el billete por la expendedora con el descuento que lleve la tarjeta.

En caso de no haber elegido el descuento correcto en la expendedora aparecerá en la canceladora un mensaje advirtiéndole que la tarjeta no coincide con el descuento seleccionado habrá que hacer una consulta de la tarjeta donde nos indica el tipo de descuento que contiene.

Leganés, a 16 de Diciembre de 2.020